



MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.

0100082

Zapopan Jalisco, 7 de febrero de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/003/2025
"ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN" CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

ANEXO 1
PROPUESTA TÉCNICA

1) OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Adquisición de productos (frutas y verduras) por el periodo de marzo a diciembre 2025, para cubrir las necesidades de los programas del Sistema DIF Zapopan, así como el abastecimiento de los comedores de los diversos Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales de este Sistema y cualquier programa o evento que llegara a suscitarse en el tiempo de vigencia de este contrato de acuerdo a los montos presupuestados designados para el mismo.

2) DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS, CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA

Los productos solicitados se entregarán, conforme a la descripción, plasmada en el siguiente cuadro:

Partida	Producto	Cantidad necesaria de acuerdo a la presentación (hasta por)	Unidad de medida
1	ACELGAS	150	KG
2	AJO	200	KG
3	APIO	100	KG
4	BETABEL	900	KG
5	BROCOLI	1900	KG
6	CAMOTE	243	KG
7	CALABACITA ITALIANA	2800	KG
8	CEBOLLA BLANCA	3000	KG
9	CHAMPIÑÓN BLANCO	410	KG
10	CHAYOTE SIN ESPINA	2000	KG
11	CHICHARO EN VAINA	250	KG
12	CHILE SERRANO	20	KG
13	CHILE CHIPOTLE	15	KG
14	CHILE MIRASOL	50	KG
15	CHILE PASILLA	10	KG
16	CHILE POBLANO	500	KG
17	CILANTRO	300	KG
18	COL BLANCA	390	KG
19	COLIFLOR	1420	KG



MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.

0000088

20	EJOTE	200	KG
21	ELOTE DESGRANADO	800	KG
22	EPAZOTE	50	KG
23	ESPINACA	500	KG
24	GUAYABA	5000	KG
25	HIERBABUENA	20	KG
26	JAMAICA	300	KG
27	JICAMA	1300	KG
28	JITOMATE	9000	KG
29	LECHUGA ROMANA	800	KG
30	LIMA	2700	KG
31	LIMON SIN SEMILLA	1300	KG
32	MAIZ POZOLERO	500	KG
33	MANDARINA	2700	KG
34	MANZANA STARKING	5000	KG
35	MELON CHINO	6700	KG
36	NARANJA	2700	KG
37	NOPAL PICADO	200	KG
38	OREGANO FRESCO	30	KG
39	PAPA BLANCA	4100	KG
40	PAPAYA MARADOL	3600	KG
41	PEPINO AMERICANO	1304	KG
42	PERA	80	KG
43	PEREJIL	40	KG
44	PIMIENTO MORRON	800	KG
45	PIÑA	3000	KG
46	PLATANO	5000	KG
47	PLATANO MACHO	280	KG
48	RABANO CAMBRAY	60	KG
49	SANDIA	4000	KG
50	TAMARINDO	200	KG
51	TOMATE VERDE	1800	KG
52	VERDOLAGAS	150	KG
53	ZANAHORIA	4000	KG

3) PUNTOS A CONTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA:

- El ajo, los chiles, cilantro, epazote, jamaica, orégano y Perejil se surtirán a partir de 100 gr.
- Mercaabasfrías S.A. de C.V. manifiesta que, si algún producto se regresa o hace falta en el pedido, se reponga en un lapso de 24 horas después de surtir el pedido.



MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.

0000084

- c) Si no es de temporada algún producto seleccionado se informará previamente a la nutrióloga.
- d) Las cantidades manifestadas podrán disminuir más no aumentar, ya que las cantidades están topadas a la proyección plasmada en el cuadro anterior. En caso de requerirse cantidades extras, derivadas de un pedido o programa extraordinario ajenos al calendario por necesidades del Sistema DIF Zapopan, se hará una solicitud nueva mediante su respectiva orden de compra.
- e) Garantía de los productos ofertados.
- f) La aceptación de las entregas a domicilio.
- g) Mercaabasfrias S.A. de C.V. manifiesta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que respetará las especificaciones mencionadas y que, en caso de entregar algún producto diferente al solicitado en los pedidos, será responsabilidad de Mercaabasfrias S.A. de C.V., solventar el gasto por su parte y reemplazar o cambiar el producto final.

✓ 4) CADUCIDAD DEL PRODUCTO.

Los productos serán frescos, sin conservadores, se tomará en cuenta que los productos estarán en perfecto estado de apariencia y consumo durante 8 días, de lo contrario serán regresados y serán repuestos sin costo alguno para el Sistema DIF Zapopan.

5) VIGENCIA.

La adquisición de los bienes tendrá una vigencia que corre a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre 2025, periodo durante el cual Mercaabasfrias S.A. de C.V. cumplirá con lo solicitado en las presentes bases, así mismo abastecerá las frutas y verduras para cualquier programa o comedor puesto en operación durante el periodo de vigencia de las presentes bases.

6) VALORES AGREGADOS.

En caso de que existan, se plasmarán en la propuesta técnica los valores agregados adicionales que no tengan costo alguno, para el Sistema DIF Zapopan.

ATENTAMENTE

DAVID RIOS SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL
MERCAABASFRIAS SA DE CV